

El Ayuntamiento de Granada debe pagar 18 millones por las fincas del Parque de la Salud

El Tribunal Supremo ratifica la ilegalidad de las expropiaciones realizadas en 1998

ANA GONZÁLEZ / GRANADA | ACTUALIZADO 16.04.2008 - 05:04

0 comentarios 0 votos    

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha zanjado el pleito abierto desde 1998 por la expropiación de terrenos para construir el **Campus de la Salud** de Granada. Y lo ha hecho dándole la razón a los propietarios del suelo y quitándosela al Ayuntamiento, que deberá pagar a los antiguos dueños cerca de 18 millones de euros por haber incumplido la legalidad a la hora de expropiar las fincas. El auto del Supremo ratifica lo que hace un año dijo el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía: la forma en la que el Consistorio tramitó el expediente de expropiación en 1998, siendo alcalde Gabriel Díaz Berbel (PP), así como el uso final que se le dio a los terrenos, no se ajustó a la legalidad.

El auto del Tribunal Supremo establece ahora que el Consistorio granadino deberá abonar además las costas procesales causadas y acuerda: "Declarar la inadmisión del recurso de casación interpuesto por la representación procesal del Ayuntamiento de Granada contra la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que se declara firme".

0 comentarios 0 votos    

Enlaces Patrocinados

Viajes Iberia, tus vacaciones online

Ofertas de viajes, ofertas de vuelos, cruceros, hoteles, balnearios, todos tus viajes online las 24 ...

Vuelos desde 20€ i/v

Compara precios para tu vuelo entre aerolíneas regulares y bajo coste.

Vuelos Baratos

Descubre la nueva interfaz de VuelosBaratos.es. ¡Rápido, sencillo e innovador!

Buscador de Vuelos Baratos

Vuelos de línea Regular y Low Cost en un solo buscador: Iberia, Spanair, Air Berlin, Easy Jet, Vuelin...

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

Publicar información



Introduce el código de la imagen

Acepto las [cláusulas de privacidad](#)

ENVIAR COMENTARIOS

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

ENCUESTA

La VIII Legislatura autonómica se ha iniciado. PSOE, PP e IU apuestan por el consenso para desarrollar el nuevo Estatuto de Autonomía. ¿Será posible?

Han contestado 428 personas

- El consenso será posible porque los tres partidos ya pactaron el Estatuto.
- El consenso será imposible porque al PSOE no le interesa.
- El consenso será imposible porque al PP no le interesa.
- El consenso será imposible porque a IU no le interesa.

VOTAR

[Ver resultados](#)

blogs



ENCUENTRO DE IDEAS

EL MUNDO POR LA VENTANILLA



ECONOMÍA RAZONABLE



PRÁCTICAS EN GRUPO JOLY

Formulario para solicitar prácticas en los medios de Grupo Joly



ANUARIO JOLY 2008

Las noticias más relevantes del año, artículos de reflexión, imágenes, gráficos y cuadros estadísticos.



ELECCIONES ANDALUZAS 2008

Información completa acerca del proceso electoral del 9 de marzo



ELECCIONES GENERALES 2008

Información de interés para conocer el desarrollo del proceso electoral